

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

32764 *Anuncio de licitación de: Subdelegación del Gobierno en Almería. Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en la Subdelegación del Gobierno en Almería y dependencias adscritas para el año 2027 . Expediente: 202604000005.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Almería.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S0416001F.
- 1.3) Dirección: Arapiles 19.
- 1.4) Localidad: Almería.
- 1.5) Provincia: Almería.
- 1.6) Código postal: 04001.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES611.
- 1.9) Teléfono: 950759122.
- 1.10) Fax: 950759188.
- 1.11) Correo electrónico: habilitado_personal.almeria@correo.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=X6IULxU8ZAc%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RsxiiimaZx94%2FbjW6njtWLw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 79713000 (Servicios de guardias de seguridad), 50610000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad) y 79711000 (Servicios de vigilancia de sistemas de alarma).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES611.

7. Descripción de la licitación: Servicio de vigilancia y seguridad en la Subdelegación del Gobierno en Almería y dependencias adscritas para el año 2027 .

8. Valor estimado: 246.987,10 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (un año, del 1 de enero de 2027 al 31 de diciembre de 2027 o desde el primer día del mes siguiente a la fecha de formalización del contrato si ésta fuera posterior).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Los licitadores deberán contar con los permisos, autorizaciones, y homologaciones que legal o reglamentariamente se exijan para la prestación de los servicios de seguridad y vigilancia..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con el artículo 87 de la LCSP se ha optado por exigir a las empresas la presentación del volumen anual de negocio para garantizar que la posible adjudataria tenga la solvencia económica suficiente para acometer las prestaciones objeto del contrato. Se ha fijado un umbral del 75% del valor estimado del contrato dada la magnitud y la importancia de las prestaciones objeto del servicio que se pretende contratar, sin restringir, en ningún caso, la concurrencia. Conforme con ello se exigirá que el importe neto de la cifra de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos sea igual o superior a 185.240,33 euros.(Ver punto 20.1 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 185240.33.

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos.Se exigirá que en alguno de esos 3 ejercicios se hayan ejecutado servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato y que el importe anual acumulado, en el año de mayor ejecución, sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (I.V.A. excluido), es decir, 86.445,49 euros.No obstante, y de conformidad con el punto 4 del artículo 90 de la LCSP, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante declaración del licitador indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. (Ver punto 20.2 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 86445.49.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

- 17.1) Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral (véase apartado 31 de la hoja-resumen del PCAP).
- 17.2) Consideraciones tipo social (véase apartado 31 de la hoja-resumen del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Bolsa de horas extraordinarias de presencia física de vigilantes de seguridad para vigilancias que no se encuentren programadas en el PPTP (Ponderación: 6%).

- 18.2) Compromiso de formación del personal asignado al contrato (Ponderación: 10%).
- 18.3) Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de apertura y control de accesos de la puerta de la antecámara de seguridad (Ponderación: 15%).
- 18.4) Mantenimiento reglamentario y preventivo de los equipos de inspección de paquetería por rayos X (Ponderación: 20%).
- 18.5) Oferta económica (Ponderación: 49%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 21 de octubre de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Subdelegación del Gobierno en Almería. Arapiles 19. 04001 Almería, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 22 de octubre de 2026 a las 09:00 (Apertura de criterios cuantificables automáticamente) . Sala de Junta de la Subdelegación del Gobierno en Almería. C/ Arapiles,19 - 04001 Almería, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Público.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: (según la LCSP).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 6 de octubre de 2026.

Almería, 6 de octubre de 2026.- Subdelegado del Gobierno en Almería, José María Martín Fernández.

ID: A260042955-1